

EDICTO

Nº Edicto: 18161

Carátula: ZUNINO, SERGIO GUSTAVO C/ SUCESTORES DE GONZALEZ MOLINA DE BERTOLDI, AMELIA ANTONIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01050-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6378

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Moran, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Santiago Morán, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, en autos: "**ZUNINO, SERGIO GUSTAVO C/ SUCESTORES DE GONZALEZ MOLINA DE BERTOLDI, AMELIA ANTONIA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN BA-01050-C-2023**" cita a herederos de Teresa Isabel González Molina de Maurer para que en el plazo de treinta días comparezca al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (artículos 129 y 315 del código procesal). (Código para contestar demanda (HBUR-XSYG) El siguiente link permite acceder a la demanda y documental: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, un diario de circulación en el lugar de último domicilio de la demandada y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 26 de marzo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000490